

## ASAJA pide al Presidente de la Confederación del Duero medidas proactivas de desarrollo del regadío en la región

Responsables de ASAJA en Castilla y León se reunieron el lunes día 12 con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Juan Ignacio Diego, en el primer encuentro institucional entre la organización agraria y el recientemente nombrado responsable del organismo de cuenca. En el encuentro, ASAJA ha pedido que de una vez por todas las administraciones, y la CHD en concreto, como ente que gestiona la principal cuenca de nuestra Comunidad Autónoma, “entiendan el regadío como un principal factor de desarrollo económico y social para nuestra Comunidad Autónoma, abandonen su indolencia y sean proactivos en este tema, propiciando en lo posible el impulso de la producción agrícola de regadío”.

Para ASAJA, este periodo 2015-2021, en el que se ha de desarrollar el nuevo Plan Hidrológico Nacional y que coincide con la aplicación del nuevo Plan de Desarrollo Rural, “es determinante para poner en marcha la modernización de la totalidad de la superficie de cultivo que, regándose en la actualidad, todavía no se ha modernizado, puesto que de ello depende un uso más racional y eficaz de los re-



curso hidráulico”. También en este periodo hay que rematar proyectos de regadío todavía pendientes en Castilla y León, como Payuelos o la Armuña, y propiciar un marco de desarrollo para el regadío subterráneo y para regadíos privados.

Los responsables de ASAJA han insistido en la necesidad de que en el nuevo plan se recoja la autorización sin restricciones, en todo el ámbito de la cuenca, de captaciones de menos de 7.000 metros cúbicos, demandas modestas de las que dependen la creación de granjas y

pequeñas industrias o negocios locales.

ASAJA ha criticado en reiteradas ocasiones que la Confederación es un organismo “en el que todavía pesan demasiado antiguos malos hábitos y excesivas trabas burocráticas, lo que impide resolver los expedientes administrativos que tienen que ver con los derechos de concesión de agua. Lentitud que no es tal a la hora de instruir y resolver expedientes sancionadores, donde lo habitual es una indefensión de los usuarios del agua”.

## **VINO EN SUBASTA**

El empresario berciano Victor Robla ha adquirido en subasta las **existencias en vino** de la empresa quebrada vinos Palacio de Arganza, del fallecido y popularmente conocido Daniel Vuelta.

Los activos de Palacio de Arganza figuraban como garantía de diversas operaciones de riesgo con la entidad Caja España.

Victor Robla habría adquirido medio millón de litros de vino de varias cosechas, al precio medio de un euro el litro, que podrá comercializar con las mismas marcas que la antigua bodega, ya que también las adquirió.

## **RENTA AGRARIA**

El ministerio de Agricultura ha comunicado que en un avance provisional la **renta agraria** en España, en el año 2014, se redujo un 7,1% en términos corrientes y un 4,5% en términos constantes debido a una caída en el número de UTAs y el efecto deflactor del PIB.

La renta agraria por ocupado se situó en 25.678 euros, teniendo en cuenta que para el cálculo de este parámetro no se computan los costes sociales del autónomo, ni los costes laborales en el caso de ocupar mano de obra asalariada, ni la renta de la tierra, ni los costes financieros.

## **CONCENTRACIONES DE CABREROS Y PAJARES**

El Boletín Oficial de la Provincia de León ha publicado una resolución del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León por la que se acuerda la toma de posesión provisional de las nuevas **parcelas de la concentración** parcelaria de los Sectores III y IV de la margen izquierda del Porma, lo que obliga a que en todas las fincas esté recogida la cosecha el 1 de marzo de 2015.

En otra resolución distinta se da también entrega provisional a las fincas de secano en la concentración Oteros II, que abarca varias localidades en la comarca de los Oteros de terrenos que en su día se destinaron a viñedo.

## **QUEJA DE LOS ALMACENISTAS**

Un grupo de **almacenistas de maíz y cereal** de la provincia de León han manifestado su rechazo a la normativa que prepara la Junta de Castilla y León para las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores y ayudas a planes de mejora, ya que en dicha convocatoria de establece una apoyo adicional de 10.000 euros para los socios de cooperativas calificadas como prioritarias.

Este grupo de empresarios rechaza esta medida discriminatoria para con sus empresas y para con los agricultores, y exige a la Junta una inmediata rectificación.

## **NUEVAS TARIFAS ITV**

El Boletín Oficial de Castilla y León del viernes 12 de diciembre recoge una Resolución de la Dirección General de Industria por la que se publican las tarifas a aplicar por el **servicio ITV** en el próximo año 2015. La tarifa que se aplica a la maquinaria agrícola queda establecida en 24,50 euros.

Los ciclomotores tendrán una tarifa de 12,34 euros y los vehículos de menos de 3.500 kilos de 24,50 euros.

A mayores se cobra el control de emisiones, que es de 6,24 euros para los vehículos con control de emisiones catalizado y de 13,35 para vehículos diesel de menos de 3.500 kilos.

## **ANÁLISIS DE TIERRA**

La industria Azucarera recuerda que ahora, al quedar las fincas libres del cultivo anterior, es el momento de tomar las **muestras de tierra** para su envío al laboratorio y analizar los principales parámetros para detectar las carencias en nutrientes y tomar la decisión más acertada a la hora de aplicar los fertilizantes. Si la parcela es homogénea se enviará al laboratorio una por cada 10 hectáreas, y ha de estar compuesta por al menos 10 submuestras y cada submuestra tendrá uno 100 gramos de suelo tomados entre cero y treinta centímetros de profundidad, excluyendo restos vegetales y piedras. La muestra que llegue al laboratorio será de unos 100 gramos introducidos en una bolsa limpia y etiquetada.

**Campo Leonés**

**PRESIDENTE:**  
Arsenio García Vidal

**SECRETARIO GENERAL:**  
José Antonio Turrado Fernández

**COLABORADORES TÉCNICOS:**  
Juan M. Alonso Lorenzana  
Jesús A. Arias García  
Conchi Antolín Espadas  
Mercedes Carnicero Baza  
Isabel Quijada Castaño  
Eduardo de la Varga de la Varga  
Beatriz Cañón Sánchez  
Gonzalo Fernández Arias  
Elena Santín Fernández  
Justina Bello Bello  
Laura Granja Orejas

**EDITA:**



**Oficina en León:**  
Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 León  
Telf.: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

**Correo electrónico:**  
[asaja@asajaleon.com](mailto:asaja@asajaleon.com)

**Internet:**  
[www.asajaleon.com](http://www.asajaleon.com)

**Oficina en La Bañeza:**  
Plaza Romero Robledo, 3 bajo  
24750 La Bañeza (León)  
Tfno.: 987 640 827

**Oficina en Santa María del Páramo:**  
Avda. Reino de León, 28  
Tfno.: 987 351 508

**Oficina en Valencia de Don Juan:**  
C/ Federico García Lorca, 11  
24200 Valencia de Don Juan (León)  
Tfno.: 987 751 511

**Oficina en Sahagún:**  
C/ Herrería, 2  
24320 Sahagún (León)  
Tfno.: 987 780 781

**Oficina en El Bierzo:**  
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.  
24403 Ponferrada (León)  
Tfno.: 987 456 157

**Oficina en Carrizo:**  
Avenida Puente de Hierro, 74  
24270 Carrizo de la Ribera (León)  
Tfno.: 987 357 409

**PUBLICIDAD**  
 ASAJA  
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

**IMPRIME:**  
Ediciones y Publicaciones  
Astorganas, S.A.

**TIRADA DE ESTE NÚMERO:**  
4.000 ejemplares

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

**DEPÓSITO LEGAL:**  
LE/704-1989

**Editorial**



José Antonio Turrado

**Un borrón de final de legislatura**

Al mejor escribano se le escapa un borrón. Esto debe de ser lo que le ha pasado a los políticos del Partido Popular que nos gobiernan en la Junta, tan listos ellos para marcar los tiempos, y ahora, a finales de una legislatura donde hasta se le podrían reconocer ciertos esfuerzos y éxito, abren dos frentes con el sector agrario que harán que le lluevan las críticas. Me refiero al de la consejería de Economía poniendo pegadas severas para que los tractores comprados en la década de los años ochenta pasen la ITV, esos tractores con barras antivuelco a los que el concesionario colocó un revestimiento a modo de cabina, y que han circulado y pasado la ITV con normalidad durante veinticinco años. Un decisión que no aporta seguridad, y por el contrario traerá dolores de cabeza, burocracia, trastornos y coste económico a nuestros agricultores, y que le costará votos al PP.

El segundo frente, más grave y menos comprensible si cabe, es el que ha abierto Silvia Clemente con

los criterios aprobados para las ayudas agroambientales y, sobre todo, para las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo y planes de mejora de explotaciones. La mayoría de los jóvenes que se incorporen, fruto de esta norma, a duras penas llegarán a cobrar los 35.000 euros de la PAC anterior, y serán contados con los dedos de la mano los que se acerquen a los 70.000 prometidos para esta nueva etapa. Y si antes en un plan de mejora se conseguía sin dificultad una ayuda del 50 por ciento de la inversión, ahora eso es un sueño que únicamente se podrá convertir en realidad para ciertos privilegiados. Privilegiados serán algunos sectores, y privilegiados serán los socios de cooperativas calificadas como prioritarias. Y uno se pregunta: ¿cómo es posible que un agricultores que hace un plan de mejora de regadíos en sus parcelas cobre más ayuda si está en una cooperativa que si vende a quién cree que le paga mejor?. Pues eso, una cacicada que no deja de ser un borrón de final de legislatura.

**Tenemos el Seguro que necesitas**  
*¡...y al mejor precio!*

**ASEGASA** LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

**ASAJA** Castilla y León  
Correduría de Seguros, S.L.

Vida, Multirisgos, Accidentes, Agrarios, Ganaderos, R. Civil, Salud, Hogar, Auto, Comercio, Decesos, Otros

**¡ infórmate!**  
[asegasa.com](http://asegasa.com) [asajacyl.com](http://asajacyl.com)  
**...y preocúpate sólo de lo importante**

ÁVILA	920 100 857	PALENCIA	979 752 344	SORIA	975 228 539
BURGOS	947 244 247	SALAMANCA	923 190 720	VALLADOLID	983 472 350
LEÓN	987 245 231	SEGOVIA	921 430 657	ZAMORA	980 532 154

ASEGASA: Asesoramiento y Correduría de Seguros Ganaderos y Agrícolas. Sociedad participada por ASAJA-Sevilla en el Registro Especial de Corredurías de Seguros con clave J-805 y con nº de Identificación Fiscal A-41155709

## Aprobado el Proyecto de Ley del Parque Natural de Babia y Luna

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el Proyecto de Ley de Parque Natural de Babia y Luna, por su gran valor natural y calidad biológica, pretendiendo con esta figura compatibilizar los usos tradicionales con el desarrollo equilibrado y sostenible de los recursos. La Junta destaca que el Parque Natural de Babia y Luna posee unos elevados valores naturales que le hacen merecedor de una protección. Posteriormente a la aprobación, esta figura de protección dispondrá de un Plan Rector de Uso y Gestión y al frente de la gestión estará un director conservador que nombrará la Junta de Castilla y León, el cual rendirá cuentas a un Patronato del que formarán parte las

diferentes administraciones, los propietarios, los grupos conservacionistas y las organizaciones agrarias, entre otros.

En la zona geográfica que abarcará el Parque predomina la ganadería como actividad económica, destacando el vacuno de carne, el equino en extensivo, el ovino trashumante, la apicultura, y un sector vacuno de leche en acelerada regresión. Los prados de regadío, en las zonas más próximas a los núcleos urbanos y los cauces de los ríos, forman parte de las fincas de cultivo y representan un gran valor paisajístico y medioambiental, donde todavía se conservan en buen estado las sebes, como así se denomina a los cierres de las fincas a base de vegetación arbórea y arbustiva.



La mayoría de la superficie de montes y pastos es propiedad de las entidades locales, por lo general catalogados como montes de utilidad pública, y la propiedad rústica privada está representada por un mosaico de multitud de fincas de escasas dimensiones en manos de muchos propietarios, claro ejemplo del minifundismo de la montaña leonesa.

## La Junta trabaja en la creación de los Consejos Agrarios Provinciales

La consejería de Agricultura dispone ya de un primer borrador de real decreto que regulará la naturaleza, composición y funciones del **Consejo Agrario Provincial**, una figura recogida en la Ley Agraria de Castilla y León aprobada la pasada primavera. Los consejos agrarios provinciales estarán adscritos a la consejería de Agricultura y los compondrán el Delgado de la Junta, que actuará de presidente, el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, así como dos funcionarios de Agricultura y otro de Medio Ambiente, además de por una representación de los agricultores y ganaderos a través de las organizaciones profesionales agrarias en función de la representatividad.

dad.

Entre las funciones del Consejo Agrario Provincial se encuentra la de informar sobre todos los asuntos específicos de agricultura y desarrollo rural, hacer sugerencias sobre políticas socioeconómicas de la actividad agraria, desarrollar estudios que se le encomienden, proponer los precios mínimos y máximos para el aprovechamiento de los pastos y las rastrojeras, así como cuestiones relacionadas con la gestión de las Juntas Agropecuarias Locales.

## SUBVENCIÓN AL SEGURO AGRARIO

El Boletín Oficial de Castilla y León del viernes día 5 de diciembre publicó la Orden que regula las ayudas a la suscripción de pólizas de **seguros agrarios** correspondiente al ejercicio 2014. Se subvencionan pólizas de cultivos herbáceos correspondientes al denominado Módulo 2, donde se incluyen los agricultores de secano que aseguran en invierno bajo la fórmula de seguros de rendimientos, así como los agricultores de regadío que aseguran en primavera.

También son auxiliares las pólizas de cultivos hortícolas al aire libre, las de frutales, cereza, uva y remolacha. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 30 de enero de 2015. ASAJA está tramitando las ayudas a los agricultores que suscribieron en su día el seguro en las oficinas de ASAJA.

**TODAS LAS SEMANAS LA INFORMACIÓN AGRARIA EN EL PROGRAMA  
 "A PIE DEL CAMPO"**

**EN EL CANAL 8 DE RTVCYL DE LEON Y PONFERRADA**

Sábados 14,15 horas, domingos 16 horas, lunes 17,30 horas y martes 0,30 de la madrugada

También en You Tube y en la web de ASAJA León

## ASAJA valora muy positivamente la firma de un Nuevo Acuerdo Marco Interprofesional Remolachero

Donaciano Dujó, representando a la mayoría de los remolacheros, rubricó hoy un acuerdo que consolidará a Castilla y León como la gran zona productora de remolacha y de azúcar de España

La organización agraria ASAJA de Castilla y León valora muy positivamente la firma del nuevo Acuerdo Marco Interprofesional Remolachero Azucarero que se ha llevado a cabo el día 30 de diciembre pasado en Madrid, en el que han intervenido Azucarera Iberia y las organizaciones profesionales ASAJA- Confederación Remolachera y la Alianza UPA-COAG. El acuerdo es fruto del consenso al que se ha llegado después de meses de trabajo entre el sector productor e industrial, que además de negociar las relaciones comerciales contractuales, ha negociado con las administraciones las ayudas públicas al sector enmarcadas en la nueva PAC: una ayuda a la calidad y otra ayuda a través del Programa de Desarrollo Rural.

Aunque en el nuevo AMI no figura el precio de la remolacha -por cuestiones de índole legal-, en un documento anexo se establece que el productor perciba un precio de garantía de 31,5 euros por tonelada, un suplemento de remolacha sostenible de 2 euros por tonelada para la más próxima a las fábricas y de 0,5 euros por tonelada para la más alejada, así como una pequeña prima vinculada cada campaña al mercado del azúcar. De esta forma, la mayoría de los productores percibirán al menos 33 euros por tonelada de remolacha facturada, que sumadas las ayudas, sitúan el valor del producto en 42 euros por tonelada.

Estos importes, los máximos que se han podido conseguir en la negociación en un contexto de excedentes de azúcar y precios bajos en toda Europa y el resto del mundo, convierten de nuevo a la remolacha en una alternativa real en la agricultura de regadío, tanto regadíos modernizados como riegos privados, y muy en particular en las zonas productoras próximas o relativamente próximas a las fábricas azucareras. ASAJA de Castilla y León espera y desea que con este marco de estabilidad de cinco años el sector aumente de forma considerable su superficie de cultivo, lo que será bueno para el propio sector, pero también para las muchas empresas que prestan bienes o servicios al sector remolachero, y para el empleo que se genera en las plantas de molturación. Ha de ser un objetivo de las partes producir en España, si la rentabilidad lo permite, la totalidad del azúcar que se consume, algo que será posible dentro de dos años cuando desaparezcan las cuotas de producción, y un hecho que de producirse tendrá como protagonista al campo de Castilla y León.

### CUOTAS LÁCTEAS

El ministerio de Agricultura ha detectado una menor producción de **leche de vaca** en los últimos meses, aunque la reducción no sería todavía suficiente para evitar la supertasa por rebasamiento de la cuota en la actual campaña lechera.

Estos cálculos se han hecho en base a las entregas del mes de octubre, y supondría pasarse entre el 1% y el 1,5%. El nuevo comisario de Agricultura, Hogan, dejó claro en la reunión del último Consejo de Ministros que la legislación se tienen que aplicar a rajatabla y que no cabe introducir ninguna medida para reducir la posible sanción.

## ASAJA califica de fiasco las ayudas convocadas por la consejería de Agricultura

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha valorado como un auténtico fiasco el paquete de ayudas incorporadas al Programa de Desarrollo Rural cuyas bases de convocatoria publicó el Boletín Oficial de Castilla y León del 30 de diciembre, tras el visto bueno de la consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente. ASAJA denuncia sonadas ausencias, como la inexistencia de una medida agroambiental a la que puedan acogerse los agricultores de cultivos herbáceos de secano de Castilla y León, producción que ocupa la mayoría de la superficie de cultivo de todo el territorio de la comunidad. La organización agraria rechaza unas medidas agroambientales que no mantienen la prioridad en el agricultor profesional o a título principal como ha venido ocurriendo en los programas anteriores, colocando en una situación de ventaja competitiva a quienes ejercen una agricultura a tiempo parcial con ingresos procedentes de otros sectores o del sistema de pensiones de la Seguridad Social. También, la organización agraria lamenta que la consejería de Agricultura no haya tenido en cuenta las alegaciones formuladas por el sector en temas puntuales que hubieran supuesto una mejora para los productores y un reparto más justo de los fondos europeos y de las administraciones nacionales destinados al desarrollo rural. La única excepción que se salva de la crítica de ASAJA es el programa agroambiental de la remolacha azucarera, surgido de un amplio consenso con el sector.

En las líneas de apoyo a la incorporación de jóvenes al sector agrario y los planes de mejora –modernización- de explotaciones, se producen las mayores discrepancias entre las decisiones adoptadas por la Junta y la organización agraria ASAJA. En primer lugar, ASAJA denuncia que el número de jóvenes que pueda alcanzar la ayuda de 70.000 euros será testimonial y que la mayoría se quedarán por debajo de los 35.000 euros que con carácter general se percibían en la etapa anterior. ASAJA está en absoluto desacuerdo con que tanto para la fijación de cantidades a percibir como para establecer prioridades, se tengan en cuenta sectores productivos, y se tenga en cuenta el hecho de pertenecer o no a una organización cooperativa de las que la Junta califique como prioritarias. ASAJA considera que los apoyos a los jóvenes y a la modernización de las explotaciones no pueden estar condicionados por el cultivo o la actividad ganadera que se desarrolle, ni por pertenecer a una entidad asociativa, y que se coarta la libertad para elegir la rama de actividad y para comercializar bajo las distintas opciones propias de un libre mercado. En los planes de mejora, igual que ocurre con la incorporación de jóvenes, la nueva normativa empeora de forma sustancial la existente hasta ahora, ya que muy pocos productores podrán conseguir ayudas del 50 por ciento de la inversión que eran habituales en el anterior PDR.

ASAJA de Castilla y León lamenta que las decisiones de las administraciones de nuestro país hayan empeorado, con más exigencias y menos dinero, las ayudas de la nueva PAC que aprobó Bruselas hace un año. Mientras que el ministerio de Agricultura ha perjudicado a Castilla y León al reducir de forma drástica la financiación, la consejería de Agricultura ha hecho una interpretación de la norma que crea agravios entre territorios, discrimina a muchos sectores productivos y penaliza a los agricultores que en el ejercicio de sus derechos no pertenecen a una cooperativa de las que la Junta calificará como “prioritarias”. Incluso castiga y penaliza a quienes, queriendo ser cooperativistas, en su territorio o en su sector no hay ninguna cooperativa “prioritaria” en la que poder integrarse.

ASAJA, que considera que la consejería de Agricultura ha hecho un daño al sector del que únicamente cabe el arrepentimiento y pedir disculpas, espera que se rectifique lo antes posible, como muy tarde dentro de un año, y que estas condiciones no se apliquen durante toda la vida de 5 años del nuevo Programa de Desarrollo Rural.

### TARIFAS ABUSIVAS

Las **comunidades de regantes** han denunciado tarifas abusivas a los regantes por parte de la empresa pública SEIASA. Según los denunciantes, la empresa pública no está ejecutando obras, pero mantiene una excesiva carga laboral que no está adaptando a la nueva situación de la empresa, cargando ese coste laboral a los regantes para no entrar en pérdidas.

En muchas comunidades se está produciendo además una duplicidad de funciones entre los empleados de los propios regantes y los de SEIASA.

## Regulada la PAC en España

El Consejo de Ministros de finales de año aprobó cuatro reales de decretos que regularán la aplicación de la nueva PAC en España. Entre ellos, aprobó el Real Decreto sobre aplicación de los nuevos derechos de pago básico, derechos que estarán vigentes para el periodo 2015 a 2020.

Esto se establece en base a 50 regiones con potencial agrícola similar y se aplicará una convergencia en los importes entre agricultores y ganaderos que pertenezcan a cada una de ellas. En este Real Decreto de asignación se recogen también los requisitos que hay que cumplir para poder beneficiarse de la nueva asignación de derechos de pago básico, ya que el 31 de diciembre de 2014 los derechos de pago único existentes desaparecen.

En el año 2015 se asignarán nuevos derechos en base al número de hectáreas admisibles que estén a disposición del agricultor en dicha campaña, estableciéndose una limitación individual del número de derechos a asignar de tal forma que no se asignarán más derechos en 2015 que hectáreas admisibles fueron declaradas en 2013.

El valor inicial de los derechos se calculará partiendo de la base del total de pagos directos, desacoplados o que se desacoplen, percibidos en esta campaña 2014. Se regula también la reserva nacional de derechos, las transferencias de derechos entre particulares, y se crea un régimen simplificado para los pequeños agricultores.

### FACULTAD DE VETERINARIA

El Comité Evaluador de la Asociación Europea de **Facultades de Veterinaria**, que visitó recientemente la Facultad de Veterinaria de León, apreció deficiencias en la formación práctica a través del Hospital Veterinario, basadas principalmente en el escaso número de casos clínicos que ven los alumnos.

En dicho informe, sin embargo, se alaba el elevado nivel docente e investigador del centro.

**ASAJA AGRADECE A LAS EMPRESAS QUE HACEN POSIBLE LA EMISIÓN DEL PROGRAMA DE T.V. "A PIE DEL CAMPO" Y PIDE A SUS SOCIOS, SIMPATIZANTES Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE COLABOREN CON ELLAS**

AGRÍCOLA GONZÁLEZ - HUSQVARNA Y WESTFALIA

AGROALIMENTACIÓN MENDOZA PÉREZ S.L.

AGROFERBA S.L. - NEW HOLLAND

ASEGASA

FERRERAS COMERCIAL AGRARIA S.L.

FERTIUM EXPERTIA S.L.

JESCAMPO AGRI S.L.

PRODELESA

RECAMBIOS JUSTI S.L.

RIEGOS DEL OESTE S.L.

## **UGT EN AZUCARERA**

La **Unión General de Trabajadores** resultó vencedora en las elecciones sindicales celebradas en la fábrica azucarera de La Bañeza, lo que además podría cambiar la relación de fuerzas en el comité inter-centros de AB Sugar.

Con estos resultados el líder de UGT en la azucarera de La Bañeza, Francisco Fernández, será de nuevo, por cuarta legislatura consecutiva, presidente del comité de empresa de dicha fábrica.

## **REGISTRO DE EXPLOTACIONES**

La Junta está preparando el reglamento que regulará el **registro de explotaciones** que contempla la Ley Agraria. Independientemente de cuándo se publique en el BOCYL, la consejería de Agricultura remitirá en próximas fechas una carta a todos los agricultores y ganaderos de Castilla y León comunicando su alta de oficio en dicho registro con los datos de que ahora dispone la Administración.

Sobre los datos que presente la Junta de cada explotación, el interesado tiene 15 días hábiles para hacer las observaciones que estime oportunas de manera que quede reflejada la realidad actual de la misma.

## **APUESTA POR LA CEBADA HÍBRIDA**

La multinacional **Syngenta** convocó en un acto en Madrid a 800 grandes clientes, distribuidores, colaboradores y autoridades con el fin de mostrar su oferta global y abordar los principales retos a los que se enfrenta el sector. Fue una apuesta de Syngenta por la innovación tecnológica para alimentar a una población en crecimiento constante y hacerlo además de una forma sostenible y socialmente responsable. Entre los objetivos, lograr cultivos más eficientes, incrementar la productividad de la cebada híbrida y de horticolas, desarrollar nuevas variedades y recuperar tierras de cultivo ayudando a los agricultores a mejorar sus prácticas de agricultura de conservación.

## **SUBIDA DE LAS PENSIONES**

El Consejo de Ministros del último día del año aprobó una ligera revalorización de las **pensiones** fijada en el 0,25%, lo que para una pensión media del sector agrario, que escasamente llega a los 600 euros al mes, escasamente representa un euro y medio mensual, equivalente a 18 euros al año incluyendo las catorce pagas.

También se ha fijado la pensión máxima para 2015 del sistema público de pensiones, establecida en 2.561 euros, más de cuatro veces lo que cobran la mayoría de los agricultores y ganaderos de la provincia.

## **REMOLACHA EXCEDENTARIA**

Azucarera ha comunicado verbalmente a las organizaciones agrarias que se hará cargo, a pleno precio, de la totalidad de la **remolacha excedentaria** que el entreguen sus agricultores proveedores en esta campaña 2014-2015.

Este ofrecimiento es para los agricultores que contratan únicamente con Azucarera, pues en el caso de los productores que contratan también con ACOR, cada una de las compañías tendrá que hacerse cargo de su parte proporcional de remolacha excedentaria.

## **AGRARIA EN VALLADOLID**

**Agraria**, la feria dedicada a la agricultura y la ganadería que se celebra cada segundo año en el Recinto Ferial de Valladolid, abrirá sus puertas del 4 al 7 de febrero y en ella participarán las más importantes empresas del sector, fabricantes y distribuidores de productos y servicios para la agricultura.

La dirección de la Feria está satisfecha por haber aumentado el número de expositores, cubriendo todo el espacio cubierto y una parte del recinto exterior, y centra ahora su esfuerzo en la divulgación entre todos los profesionales del campo. ASAJA dispondrá de entradas gratuitas para todos sus socios y simpatizantes.



## CIERRE DE CAMPAÑA AZUCARERA

El jueves día 8 se celebró en la fábrica azucarera de Toro una reunión de la **Comisión Mixta de Zona** del Acuerdo Marco Interprofesional, para abordar el cierre de fábricas al concluir la actual campaña 2014/2015.

El sector productor puso de manifiesto las dificultades para el arranque de remolacha en algunas zonas productoras de la provincia de León, donde se han acumulado más precipitaciones que en otras.

El sector productor pidió a Azucarera que planifique el cierre como estime oportuno, pero que garantice que no va a quedar remolacha de los agricultores en el campo, llegando, si es el caso, a hacer un cierre temporal en la fábrica de La Bañeza.

## La organización agraria ASAJA hizo una valoración del año agrícola en el Bierzo

Los responsables de la organización agraria ASAJA ofrecieron un desayuno informativo a los medios de comunicación del Bierzo para valorar el año agrícola en la comarca y las previsiones de cara al 2015. El año 2014 fue razonable en las producciones específicas de la comarca, como las frutas y la uva, con la excepción de la manzana reineta donde la climatología redujo la cosecha un 37%, pero por el contrario los precios de mercado fueron por lo general bajos, lo que se ha convertido en un factor limitante en una comarca de explotaciones pequeñas donde no existe el efecto de economía de escala que sí hay en otras comarcas productoras de frutales y viñedo. ASAJA pidió a las cooperativas y a la industria agroalimentaria un mayor esfuerzo para conseguir mejores mercados para los productos de calidad y hacer partícipe al productor de un

margen suficiente en la cadena de valor. La organización agraria mostró su preocupación por la presencia de la enfermedad del fuego bacteriano en los frutales, especialmente virulenta en el producto estrella que es la variedad de pera conferencia, y exigió a la administración medidas eficaces para poder atacarla. En el sector ganadero, la comarca está apostando por el vacuno de carne en extensivo y por la apicultura, dos sectores muy vinculados a la amplia superficie de monte de la comarca.

La organización agraria valoró la aplicación de la nueva PAC, con la figura de pequeño agricultor a la que se podrán acoger muchos productores bercianos, pidió que se publiquen cuanto antes las ayudas agroambientales, y criticó las limitaciones que la Junta pretende imponer a las ayudas para la incorporación de jóvenes al sector agrario.



También se exigió a la Junta fondos para apoyar el seguro agrario, que debe de ser un verdadero mecanismo de garantía de rentas ante adversidades climáticas. Por último, la organización hizo un llamamiento a consumir productos de calidad de la comarca y criticó que no exista una cadena de distribución de alimentos de capital de Castilla y León.

En este acto en Ponferrada estuvo el presidente regional, Donaciano Dujo, el secretario general, José Antonio Turrado, el presidente de ASAJA de León, Arsenio García Vidal, y el delegado de ASAJA en el Bierzo, Roberto Canedo.

## Protesta por las ITV de los tractores

En el tradicional acto reivindicativo que celebra ASAJA de Castilla y León cada año, coincidiendo con la festividad de los Reyes Magos, este año el destinatario del **carbón** fue el consejero de Economía Tomás Villanueva. ASAJA le hace responsable de no escuchar al sector agrario e imponer trabas en las inspecciones de ITV a los tractores comprados en los años 80.

Con las nuevas normas, estos tractores de hace 30 años que hasta ahora circulaban con normalidad, no pasarán la ITV sin un gasto económico añadido que tendrán que soportar los usuarios.



## COMPRO/VENDO

**VENDO:**

Cañón de calor Master mod B354, 90.000 Kcal/h, gasóleo, con termostato, muy poco usado. 850 euros (León). Teléfono: 629 801659

**VENDO:**

Esparcidor de 7Tn y empacadora BATLLE de paquete pequeño. Teléfono: 636 664843

**VENDO:**

Tractor **MASSEY FERGUSON** 147 (7900 horas). Teléfono: 699 026579

**VENDO:**

Tractor **NEW HOLLAND** TN75N con 1250 horas de trabajo reales. Teléfono: 686 747958

**VENDO:**

Máquina de sembrar girasol, de 9 cuerpos, mecánica, 900 euros; una cosechadora **JOHN DEERE** 970 con equipo de girasol. Teléfono: 660 091278

**VENDO:**

Paja y forraje en paquetón, servicio a domicilio. Teléfono: 627 432974

**VENDO:**

Paja en paquetón de trigo y cebada. Teléfono: 636 664843

**VENDO:**

Esparcidor de estiércol, marca **TANDEM**, 10Tn, Muy buen estado. Precio económico. (Ángel). Teléfono: 699 811137

**VENDO:**

Abono de oveja, terneros y gallinaza. Teléfono: 629 801769 y 616 401050

**VENDO:**

Garbanzos para siembra. Teléfono: 627 432974

**VENDO:**

Arado **OVLAC** fijo de cuatro vertederas (con fusible) 1000 euros; sulfatadora **ANFER** de 800 litros con anti goteo 1000 euros; una sembradora cereal 15 botas 300 euros. Teléfono: 646 456267

**VENDO:**

Arado reversible de 2 cuerpos **PANIAGUA**, en buen estado. Teléfono: 987 696501 y 686 876328

**VENDO:**

270 ovejas **ASSAF**. Teléfono: 610 836875

**VENDO:**

Arrancador de remolacha marca **CEREZO**, en buenas condiciones. Teléfono: 619 451294

**VENDO:**

Alfalfa y hierba en paquete grande. Teléfono: 617 063455

**VENDO:**

Semichisel de 19 brazos, plegado hidráulico en libro con rastra de pletina y rodillo de jaula. Brazo de 40x30. Teléfono: 987 753837 y 690 296907

**VENDO:**

Paja, forraje y alfalfa. Teléfono: 659 459385

**VENDO:**

Arado fijo **KVERNELAND** de 4 cuerpos, grada de 13 brazos con rastra, abonadora de 900 kg y cargador hidráulico de paquete pequeño. Teléfono: 625 372617

**VENDO:**

Cisterna de vacío de 3000 litros; una empacadora **NEW HOLLAND**. Teléfono: 987 317109

**VENDO:**

Camada de mastín leonés, línea ganadera padres y abuelos guardando ganado. 3 machos y 2 hembras. Precio 150 euros /cachorro. Teléfono: 609 787598

**VENDO:**

Remolque marca **FERCA** 7500 kg; una sulfatadora **AGUIRRE** de 1000 litros. Teléfono: 696 830872

**VENDO:**

200 ovejas churras. Teléfono: 660 963983

**VENDO:**

Hierba en rollo y paquete pequeño. Teléfono: 620 562851

**VENDO:**

3 tanque frigorífico, 1 bañera 1500l. Teléfono: 987 758525

**VENDO:**

Arado fijo de 3 surcos; una rastra de hierro flotante de 3.20 m de labor; un depósito de gasoil de 500 litros, sin homologar con bomba eléctrica de 12 voltios, 40l/m. Teléfono: 669 439480

**VENDO:**

Una buchina de 8 meses (hembra). Teléfono: 689 793632

**VENDO:**

Segadora acondicionadora **POTTINGER CATNOVA** 310 y rastrillo elevador de 2 rotores **POTTINGER** mod. 701A. Teléfono: 686 363429

**VENDO:**

Tractor **SAME ANTERES** 100 con pala y 2 tracciones. Teléfono: 659 074205

**VENDO:**

Paja de trigo en paquete grande. Teléfono: 665 846685

**VENDO:**

Esparcidor de estiércol de 16 Tn, con rueda de flotación. Teléfono: 600 012556

**VENDO:**

Motobomba motor **DEUTZ** 6 cilindros con bomba **CAPRARI** MG80/43A, tres turbinas con centralita y carretilla depósito Mevisa, 4000 horas. Teléfono: 987 696060 y 652 648772

**VENDO:**

Sembradora **SOLA** de 15 botas combinada. Teléfono: 987 784067

**VENDO:**

Segadora **VICON** rotativa de discos. Teléfono: 639 336342

**VENDO:**

Vacas y novillas de carne, precio a convenir. Teléfono: 629 391472

**VENDO:**

Rollos de hierba de buena calidad. Teléfono: 609 867980

**VENDO:**

Hierba de valle en paquetón, zona de Sahagún. Teléfono: 666 130989

**VENDO:**

Hierba en paquete pequeño y paquetón. Teléfono: 616 203708

## ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de **30 euros** por

anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo

**COMPRO/VENDO**

**VENDO:**

Máquina de sembrar pipas mecánica, 7 botes; sulfadora HARDY 1200litros 15m de trabajo, por cese de negocio  
Teléfono: 659 459385

**VENDO:**

Peine gaspardo 2,10 corte  
Teléfono: 987 335143

**VENDO:**

Paja de cebada y hierba en paquete pequeño.  
Teléfono: 636 599841

**VENDO:**

800 kg de garbanzos  
Teléfono: 606 985646

**VENDO:**

Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea  
Teléfono: 696 160188

**VENDO:**

Arado VOGEL NOOT, 5 cuerpos de tiras, tajo variable hidráulico, memoria y ruedas de transporte, separación entre cuerpos 105 cm. Muy buen estado.  
Teléfono: 645 919283

**VENDO:**

Hierba en paquete pequeño.  
Teléfono: 606 557745

**VENDO:**

Rebaño de ovejas churras.  
Teléfono: 676 168349

**VENDO:**

Tractor BARRERIOS 545 largo, en perfecto estado  
Teléfono: 696 520412

**VENDO:**

Remolque (1000 euros) y 25 tinos de escabeche (2euros unidad).  
Teléfono: 987 602116

**VENDO:**

Plantas de chopo de 1 y 2 años, variedad I-214, Beupres, Raspalje y Unal con certificado de origen y pasaporte y fitosanitario.  
Teléfono: 696 894675 987 207931

**VENDO:**

Arado de tres surcos reversible de tajo variable, marca PANIAGUA; un chisel de 4m.  
Teléfono: 610 400056

**VENDO:**

Rotoempacadora WOLVO, modelo Columbia R10.  
Teléfono: 609 880065

**VENDO:**

Camión 3ejes, con pocos km  
Teléfono: 655 410813

**VENDO:**

Tanque de 4300 litros ALFA LAVAL.  
Teléfono: 987 685336

**VENDO:**

200 paquetes de hierba de 1º calidad; apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 litros; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.  
Teléfono: 606 217782

**VENDO:**

Teja vieja, 1500 unidades.  
Teléfono: 987 228885

**VENDO:**

Grada de 13 brazos de muelles; alfalfa en paquete pequeño  
Teléfono: 677 833026

**VENDO:**

Hierba, buena calidad, paquete pequeño agrupado.  
Teléfono: 696 425303

**VENDO:**

Paja y forraje  
Teléfono: 987 783644 y 608 890889

**VENDO:**

Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.  
Teléfono: 669 439480

**VENDO:**

Paja y forraje.  
Teléfono: 620 921353

**VENDO:**

Tractor MASSEY FERGUSSON 398 con pala TENIAS B2 del 95.  
Teléfono: 693 638241

**VENDO:**

Grada rotativa KVERNELAND, mod MGH 3,5 m de trabajo. Púas al 70%. Muy poco uso y en muy buen estado.  
Teléfono: 645 919283

**VENDO:**

Pala Tenias para tractor JONHN DEERE serie 6030, con amortiguación hidráulica y mono mando Sirgas.  
Teléfono: 658 297659

**VENDO:**

Ternero BLONDE para seminal, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento.  
Teléfono: 676 578822 y 666 456536

**VENDO:**

Sembradora de patatas Cramer, de 4 surcos.  
Teléfono: 658 297659

**VENDO:**

JOHN DEERE 8520 bien cuidado, 300 CV, suspensión delantera, 7000 horas.  
Teléfono: 693 638241

**VENDO:**

Arado cuatrirsurco fijo de tajo variable, marca KVERNELAND, en buen estado.  
Teléfono: 669 439480

**VENDO:**

Sembradora mono grano Monosem V10 de 8 surcos y otra sembradora marca Amazone de 4m.  
Teléfono: 693 638241

**VENDO:**

Arado OVLAC de 7 cuerpos, semisuspendido.  
Teléfono: 627 432974

**COMPRO:**

Cobertura de aluminio  
Teléfono: 626 595539

**COMPRO:**

Paja y forraje.  
Teléfono: 620 921353

**VENDO:**

Tractor JONH DEERE 3130 con pala, remolque esparcidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES.  
Teléfono: 609 965579 (Ángel)

**VENDO:**

Casa de pueblo en Toral de los Guzmanes a 8 km de Valencia de Don Juan.  
Teléfono: 630 582325

**VENDO:**

Remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas.  
Teléfono: 626 517152

**VENDO:**

Trillo de trillar habas marca DE PUENTE arrastrado a tractor.  
Teléfono: 626 517152

**COMPRO:**

Tractor DT de 70 a 100 cv, con o sin pala. En buen estado, preferentemente JONH DEERE.  
Teléfono: 659 810223

**COMPRO:**

Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.  
Teléfono: 639 336342

**COMPRO:**

Derechos de viñedo  
Teléfono: 676 342844

**COMPRO:**

Tierra para cubrir derechos  
Teléfonos: 987 264004 y 620 072906

**SE CEDEN:**

63000 Litros de cuota láctea.  
Teléfono: 616 203708

**SE ALQUILA:**

Nave ganadera de ovejas de ordeño preparada, 900 m2 de nave construida y más de 20.000 m2 de finca. A 25 km de León.  
Teléfono: 629 416047



**Cero  
comisiones**  
**Cero  
problemas**

## Si eres agricultor o ganadero

**0€**

- Por compensación de cheques.
- Por transferencias.
- Por mantenimiento y administración de cuenta.

Infórmate en tu oficina más cercana o en [cajaespaña-duero.es](http://cajaespaña-duero.es)

Caja España 

Caja Duero 